



Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 4° y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 112, 113, 116 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2 Fracción VI, 3 Fracción I, IX y XI, 4, 10, 14 Fracción V y VI, 38, 42 y 43 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; Título Primero Capítulo Primero 1, 2, 3 Fracción IV, 4 Fracciones XLVIII, XLIX, L, LI y LII, 5, 6 y 9, Título Segundo Capítulo Primero 15, 18, 20, 23, y 25, Capítulo Segundo 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; Artículo 84 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nezahualcóyotl; Fracción I, V, VI, IX y XII, Capítulo I art. 8 fracción VI, Artículo. 28 inciso B, Fracciones IV, XXX, Capítulo IV Artículo 32 fracción III, VI, Capítulo V, Artículo 36 Fracción x, Capítulo VI, Artículo 37, Fracción VII, Capítulo VII Artículo 38, Fracción VII del Bando Municipal de Nezahualcóyotl 2023.

EL GOBIERNO MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LENGUAS E IDIOMAS



“CURSO DE IDIOMAS 2023”

CONVOCA

A REGISTRARSE AL PROGRAMA

“CURSO DE IDIOMAS 2023”

Bajo los siguientes lineamientos:

EL PRESENTE PROGRAMA OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.

OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar a la formación académica de estudiantes en estado económico vulnerable que busquen iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera en el módulo 1 básico que consta de 60 horas clase, de un plan de seis módulos en el idioma Inglés.

TIPO DE APOYO

Se subsidiará el **100% del costo real de la colegiatura y costo de inscripción** por parte del gobierno municipal de Ciudad Nezahualcóyotl en el módulo 1 básico del curso de idiomas 2023.

METAS: 105 Beneficiarios para el ejercicio fiscal 2023.

35 alumnos por cada sede.

REGISTRO

a) El aspirante deberá realizar los trámites de registro de manera personal de acuerdo a lo establecido en la presente convocatoria. Todos los trámites del programa son gratuitos; el llenado de la Cédula de Registro e Incorporación no representa el ingreso al Programa.

b) Únicamente se beneficiará a **UN ASPIRANTE POR FAMILIA.**

DIA Y LUGAR DE REGISTRO

23, 24 y 25 de noviembre 2023.

En un horario de atención de 10:00 a 16:00 hrs.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Av. Chimalhuacán s/n, entre Faisán y Caballo Bayo, Col. Benito Juárez.

Coordinación Municipal de Lenguas e Idiomas

Av. 6 esq. Calle 35. Col. Campestre Guadalupana. Dentro de las instalaciones de la biblioteca Pública Municipal “Dr. Gustavo Baz Prada”.

REQUISITOS

1. Ser residente del Municipio de Nezahualcóyotl, mayor de 15 años.
2. Copia de un comprobante de estudios.
3. Cumplir los requisitos dentro de los plazos establecidos en la presente convocatoria.

DEL ASPIRANTE:

- a) Credencial para votar en caso de ser mayor de edad y en caso de ser menor de edad credencial para votar del padre, madre o tutor (IFE o INE) de Nezahualcóyotl **VIGENTE** (al 200%) por ambos lados en el frente de la hoja.
- b) CURP **CERTIFICADA** (Verificada con el Registro Civil) 2023.
- c) Comprobante de domicilio **VIGENTE** dentro de la geografía del Municipio de Nezahualcóyotl, **no mayor a TRES meses** de antigüedad: Recibo de Luz o Telefonía Fija.
- d) Copia del acta de nacimiento.
- e) Correo electrónico personal.
- f) Teléfono celular propio.
- g) Llenar la solicitud de registro e incorporación al programa.
- h) Una fotografía tamaño infantil, reciente, a color.

DERECHOS DE LOS SOLICITANTES

- A) Ser tratados con respeto y equidad.
- B) En caso de ser integrado en el Padrón de Beneficiarios del Programa, recibir el **“CURSO DE IDIOMAS 2023”** correspondiente.
- C) Los datos personales recabados, serán tratados en términos de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de México y Municipios y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

DISPOSICIONES GENERALES

- a) Se verificará domiciliariamente la información proporcionada por los solicitantes.
- b) Las Cédulas de Solicitud de Incorporación al Programa serán aprobadas de acuerdo a los criterios establecidos en las Reglas de Operación y la disponibilidad del cupo.
- c) EL beneficio se suspenderá cuando surja una eventualidad que ponga en riesgo a los beneficiarios o la operación del programa.
- d) Las solicitudes o incidencias no previstas, incluidas las observaciones y sugerencias sobre la operación del Programa, serán resueltas por la Dirección de Educación.

Se impartirá el curso en tres sedes:

1. **ZONA NORTE**, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal “Dr. Gustavo Baz Prada”
2. **ZONA CENTRO**, dentro de las instalaciones del “Centro Pluricultural Emiliano Zapata”
3. **ZONA ORIENTE**, dentro de las instalaciones del “Centro Municipal de Educación para los Adultos”

El **“Curso de idiomas 2023”** será impartido en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 hrs y los días sábados de 10:00 a 12:00 hrs.

Al finalizar el módulo, siempre y cuando se obtenga calificación

aprobatoria se entregará constancia de nivel de idioma por parte del Centro de lenguas, de la división de la Universidad Abierta, Continua y a Distancia, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- El curso de idiomas iniciará el 27 de noviembre 2023.
- Las solicitudes de registro e incorporación aprobadas y el procedimiento de inscripción se harán del conocimiento de los beneficiarios vía telefónica o correo electrónico.

La presente convocatoria tiene carácter informativo, por lo que los interesados deberán ajustarse a lo establecido a las reglas de operación 2023 del programa “curso de idiomas 2023”.

Este programa social es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social, quien haga uso indebido del mismo quedará sujeto a las sanciones aplicables por las leyes vigentes en la materia.



CÉDULA DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA "CURSO DE IDIOMAS 2023" Ejercicio 2023

POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO EL ABAJO FIRMANTE, MANIFIESTA SU SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL H. CABILDO PARA SU INCORPORACIÓN AL PROGRAMA "CURSO DE IDIOMAS 2023" ASÍ MISMO MANIFIESTA TENER RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ADEMÁS RECONOCE QUE ES UN DELITO PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN FALSA PARA PERTENECER A UN PROGRAMA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL Y ACEPTA QUE EN CASO DE NO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUISITOS, EL REGISTRO DE SU SOLICITUD SERÁ CANCELADO.

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO			FECHA DE SOLICITUD		
			DÍA	MES	AÑO
			2023		

DATOS DEL SOLICITANTE

A	NOMBRE COMPLETO					
	A. Paterno		A. Materno		Nombre(s)	

B	CURP												C	EDAD (Años cumplidos)	

D	DATOS DE IDENTIFICACIÓN		E	ESTADO CIVIL		F	NÚMERO TELEFÓNICO A 10 DÍGITOS		
	Credencial	Vigencia		Soltero	Casado		Casa	Móvil	

G	DOMICILIO ACTUAL									
	Calle				No. Ext.	Bis	No. Int.	Colonia		
	C.P.	Municipio	Estado	Entre calles						
		Nezahualcóyotl		Estado de México						

H	DATOS DEL PLANTEL DONDE ESTA INSCRITO										
	NOMBRE									TURNO	
										M	V

DATOS SOCIOECONÓMICOS

NOTA: MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN INDICADA POR EL DECLARANTE

LA VIVIENDA ES:		VIVIENDA	
1	Propia	HABITACIONES	
2	Rentada	1	Cocina, baño y una recámara
3	Prestada	2	Cocina, baño y varias recámaras
		3	Cuarto inteligente y baño aparte
CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS	
1	Tabique y concreto	1	Telefonía móvil
2	Tabique y lámina	2	Telefonía fija
3	Madera	3	Internet
4	Otros materiales	4	Televisión de paga

INGRESOS/EGRESOS			
OCUPACIÓN ACTUAL		INGRESOS MENSUALES:	
1	Desempleado	1	Sin salario
2	Empleado	2	1 a 2 salarios
3	Pensionado	3	3 o más salarios
ES BENEFICIARIO DE ALGÚN OTRO PROGRAMA SOCIAL:		PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DEL GASTO:	
1	Ninguno	Renta	Transporte
2	Municipal	Luz	Educación
3	Estatad	Gas	Medicamentos
4	Federal	Teléfono	Alimentación

I	¿CÓMO CONSIDERA EL APOYO?		
	Bueno ●	Regular ●	Malo ●

J	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS ANEXOS:			
	1	INE o IFE VIGENTE (COPIA AL 200 % POR AMBOS LADOS AL FRENTE DE UNA	6	COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN
	2	CURP CERTIFICADA 2023	7	CARTA DE RESPONSABILIDAD O TUTORÍA
	3	COMPROBANTE DE DOMICILIO		
	4	CURP CERTIFICADA ASPIRANTE 2023		

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL (A) SOLICITANTE	
Solicitante:	

USTED PERTENECE A UN SECTOR VULNERABLE:

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales recabados, serán tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, así como la normatividad vigente. www.neza.gob.mx/m_avisos_de_privacidad.php

Este programa social es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social, quien haga uso indebido del mismo quedará sujeto a las sanciones aplicables por las leyes vigentes en la materia.